

O.M. 16/17-BIS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 16/17-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICION DE DOS CAMIONES TIPO CHASIS CON VOLTEO ADAPTADO DE 7M³, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 (doce horas) del día 25 (veinticinco) de mayo de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número **O.M. 16/17-Bis**, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparece al presente procedimiento licitatorio la siguiente persona moral con carácter de participante:

- **CADISA, S.A. DE C.V.**
- **CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas y económicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de Referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene las proposiciones técnicas, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
CADISA, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida única.
CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida única.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

LICITANTES	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO
CADISA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$ 2'399,980.00
CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$ 2'294,000.00

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **30 (treinta) de mayo de 2017** a las **10:30 (diez horas con treinta minutos)**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. MYRNA L. PEÑA DOZAL

VOCAL - SUPLENTE DE LA PROVEEDORA MUNICIPAL

LIC. LUIS ARMENDÁRIZ ESCOBEDO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

ING. PATRICIA L. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ

VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Luis Zaldivar
LIC. LUIS ZALDIVAR ESQUIVEL
VOCAL - POR LA DIRECCION SERVICIOS PÚBLICOS

[Signature]
LIC. DANIEL CHÁVEZ QUIROGA
ASESOR - POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

[Signature]
LIC. LUISA ANDREA PEREZ VILLALBA
INVITADA - POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

[Signature]
C. GABRIEL MARTINEZ
INVITADO - POR LA REGIDORA ROSA ISELA GAYTAN DIAZ

[Signature]
C. EDGAR RENTERIA RIVAS
OBSERVADOR - POR LA ASOCIACIÓN KAREWA

[Signature]
LIC. ROBERTO ALVARADO VILLAREAL
ASESOR - POR LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

[Signature]
LIC. JOSE CARLOS ARMENDARIZ SOLIS
ASESOR - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

[Signature]
LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO

[Signature]
LIC. ARTURO ECHEVARRIA SANCHEZ
INVITADO - POR LA REGIDORA ROSA ISELA GAYTAN DIAZ

[Signature]
C. DAVID PONCE DE LEON TREJO
OBSERVADOR - POR LA ASOCIACIÓN KAREWA

POR LOS LICITANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
PRODUCTOS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.		
CADISA, S.A. DE C.V.	<i>Mónica Fierro Acosta</i>	<i>[Signature]</i>
CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	<i>Ricardo Abdon Loys Loys</i>	<i>[Signature]</i>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 16/17-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES TIPO CHASIS CON VOLTEO ADAPTADO DE 7M³, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE MAYO DE 2017.

**O.M.16/17-BIS
ACTA DE FALLO**

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 16/17-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES CHASIS CON VOLTEO ADAPTADO DE 7M3, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:00 (diez) horas del día 05 (cincó) de junio del año 2017, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en Calle Independencia y Victoria, colonia Centro, de esta ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el punto 8 de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación y el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente de acuerdo a los siguientes:

HECHOS:

- 1.- Con fecha 25 (veinticinco) de mayo de 2017, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación pública identificada como O.M. 16/17-Bis. De conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolló la presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la misma.
- 2.- Posteriormente el día 30 (treinta) de mayo de 2017 a las 10:30 horas se difirió el fallo correspondiente, fijando como nueva fecha el presente día.
- 3.- Por lo tanto y de conformidad con el artículo 48 de la ley en la materia, con fecha 02 (dos) de junio del año en curso se presentó el dictamen correspondiente, firmado por el Director de Servicios Públicos Municipales, en el que se hace constar el resultado del análisis detallado de las propuestas admitidas, realizado por personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, obteniéndose lo siguiente:

CAMIONERA DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.-

Participa Partida Única.

Se considera Técnicamente Solvente, para la partida única, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11 de las bases de la presente licitación, toda vez que del análisis de la propuesta técnica